

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
REPRESENTACIONES EMGEREP S.A.**

En mi calidad de comisario de la Empresa General de Representaciones Emgerrep S.A. y en cumplimiento de las disposiciones y estatutarias, presento mi informe correspondiente al año fiscal 2015, contenido en los siguientes términos:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de la Empresa General de Representaciones Emgerrep S.A presento a ustedes mi informe en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Toda vez que el ejercicio económico del año 2015, la empresa no tuvo actividad económica, ni por lo tanto operaciones comerciales, no tengo ninguna observación que formular a la gestión administrativa.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Dejando constancia y agradecimiento por la colaboración prestada por el personal administrativo de la empresa.

Quito, 31 de Marzo del 2016

Ingeniera,



NELLY TAIPE
COMISARIA